

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Expte: C-2024-21 GMU (2024/30193V)

ANUNCIO CONVOCATORIA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE “ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIVIENDA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE ALMERÍA”**MODALIDAD DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: NO PRESENCIAL CON UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.**

D. Fernando Gómez Garrido, Presidente de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación del contrato de **SERVICIOS DE “ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIVIENDA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE ALMERÍA”**, por el presente comunica que el próximo **MARTES día 8 de octubre, a las 12:45 horas**, tendrá lugar una sesión de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación de la contratación antes mencionada, que se celebrará **A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS** con el siguiente orden del día:

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 10 de septiembre de 2024.

2º.- Examen y comprobación documentación requerida, en fecha 20-09-2024 a las 11:47 horas, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, al licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, **PABLO JAVIER GARCÍA-PELLICER LÓPEZ**, con NIF núm **29100419Z**, concretamente:

- *Documento acreditativo de la personalidad y capacidad: Escrituras de constitución de la sociedad.*
- *Documento acreditativo de la representación: DNI y Diligencia de Bastanteo de poderes.*
- *Documento acreditativo de la clasificación de la empresa y documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica.*
- *Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato.*
- *Justificante de estar dada de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas o declaración responsable indicando la causa de exención, en su caso, y carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.*
- *Certificado de hallarse al corriente con la Seguridad Social.*
- *Certificado de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias con la AEAT.*
- *documento acreditativo de haber constituido en cualesquiera de las formas establecidas en el art. 108 de la LCSP, la **garantía definitiva** correspondiente al 5 % del importe de adjudicación, IVA EXCLUIDO, que asciende a la cantidad de **DOCIENTOS CUARENTA EUROS (240,00 €)**.”*

Justificación de la celebración a distancia de la presente sesión: La sesión de la Mesa de Contratación antes indicada se celebrará A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que se aplica con carácter subsidiario al presente procedimiento de adjudicación en virtud de la Disposición Final 4ª de la LCSP..

Medios electrónicos a utilizar: El medio electrónico que se empleará para la celebración a distancia de la presente sesión será el de videoconferencia, concretamente la **solución de**

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

reuniones MICROSOFT TEAMS de OFFICE 365, en su modalidad de “reunión on line” .

El citado medio electrónico es compatible con los exploradores Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Google Chrome y Safari. Además, TEAMS está disponible para los Sistemas Operativos Windows 32 y 64 bits, MacOS, Linux, iOS y Android.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Fernando Gómez Garrido